

## Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente

### **ACTA DE LA REUNIÓN CONSTITUYENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS-CALIDAD/GRUPO DE INTERÉS PROFESORADO**

CELEBRACIÓN TELEMÁTICA 20 DE MAYO A LAS 16:00 HORAS

El día 20 de mayo de 2021 se reúnen por medios telemáticos (sistema teams/ULPGC) la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente con el profesorado asociado del Máster Universitario en Abogacía/personal ICALPA de la FCCJ, para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente:

#### **PARTICIPACIÓN:**

Dos profesoras/es y personal/ICALPA

#### **EXCUSAN ASISTENCIA:**

Dos profesoras/es y personal/ICALPA

#### **ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Presentación y aprobación si procede, de las medidas necesarias para dar cumplimiento desde el Vicedecanato de Calidad de la función de promoción de la cultura de calidad entre los diferentes grupos de interés del centro y en particular entre el estudiantado.**

La Vicedecana explica que la promoción de la cultura de calidad supondrá, entre otras acciones, la reunión anual con todos los grupos de interés de la FCCJ a los que se les hará llegar un informe realizado desde el Vicedecanato de Calidad, sobre las medidas adoptadas en calidad en la FCCJ y correspondiente al año académico anterior. La Vicedecana pretende convertir esta reunión anual en un foro de comunicación y contacto que además de reflejar las actividades en calidad permita un aporte de ideas del grupo de interés profesorado-asociado/a. Con el resultado obtenido en dicho informe y su valoración posterior, se propondrán acciones de mejora, si fuera necesario, teniéndose en cuenta para la redacción de los Objetivos específicos de centro y mejoras que compete redactar anualmente.

Por unanimidad se aprueba el contenido temático propuesto por la Vicedecana de Calidad de la FCCJ.

**2.- Aprobación, si procede, de la composición de las comisiones de coordinación de calidad-grupo de interés estudiantado.**

Por unanimidad se acuerda crear una comisión integrada por tres/profesoras/es y personal ICALPA.

## Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente

### RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se plantea cuestiones relativas al desarrollo de una docencia con grupos menos numerosos, la necesidad de hacer una nueva lectura de la metodología y contenido utilizados en el Máster Universitario de la Abogacía. La Vicedecana toma nota y además plantea hacer llegar dichas propuestas al Vicedecano de Formación Continua y Posgrado y a la Vicedecana de la titulación del Grado en Derecho. La Vicedecana de Calidad, además, señala que del resultado de dicha reunión tendrán cumplida información los miembros de la comisión-calidad Máster además del resto de las 70 profesoras/es y personal ICALPA que forman parte del Máster Universitario de la Abogacía.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2021.

maría del pino domínguez cabrera  
Vicedecana de Calidad e Innovación Docente

  
**ULPGC**  
Universidad de  
Las Palmas de  
Gran Canaria